

LA INDEPENDENCIA

Almería. Año VII. Núm. 2.127

5 CÉNTIMOS

DÍARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Oficinas: Beloy, 2

5 CÉNTIMOS

Martes, 29 de Septiembre de 1914

Un nuevo proyecto

El problema del agua

Como en la resolución de la sesión del Ayuntamiento verán nuestros lectores, ayer fué aprobado el proyecto relativo a las bases a que ha de ajustarse el concurso que se anunciará para el abasto de agua de la ciudad.

La comisión especial que entiende en el asunto, la componen el alcalde, señor Durbán; jefe de Obras públicas, señor Ochotorena; arquitecto municipal, señor López Rull, y concejal señor López Rodríguez.

He aquí el proyecto a que hacemos referencia:

«Excelentísimo Señor:

La comisión que V. E. se sirvió designar en la sesión de 30 de Marzo del año actual, para fijar todas las condiciones del concurso de proyectos de abastecimiento y conducción de aguas potables a la ciudad de Almería, y señalar la cuantía del premio para el proyecto elegido, todo ello como consecuencia de la moción presentada en dicho día por el concejal señor Durbán, ha estudiado detenidamente el caso y deliberado en reuniones varias acerca del problema que con esta iniciativa se ha querido resolver.

El aspecto más importante que a la comisión se ha presentado ha sido, si esto era, un concurso de proyectos y manantiales; y aun en este último caso, si los manantiales a ofrecer, habrían de ser ya tales manantiales descubiertos, o podrían incluirse también alumbramientos en proyecto.

La comisión ha creído lo más acertado, y por tanto lo más conveniente y serio para conseguir los fines que el Ayuntamiento interesa, proponer un concurso de manantial y proyecto al mismo tiempo, y que huyendo de los ofrecimientos y proyectos para la busca de manantiales que las más de las veces están sólo en la imaginación de sus proponentes y da ocasión a graves equivocaciones, se consigne en las bases del concurso que el agua o manantial que se proponga esté ya alumbrado.

Todos los demás extremos de las bases que se proponen, con ser importantes, no afectan si no a las condiciones técnicas del concurso, como la capacidad de la conducción y depósitos, la natural exigencia de la firma del proyecto por persona titulada y autorizada para ello por nuestras leyes, y por último, a la designación del juez que dirija el Tribunal juzgador de los proyectos que se presenten, que ha querido la comisión encargarlo a personas que ofrezcan por sus cargos e ilustración la mayor garantía posible de los concurrentes y del Ayuntamiento.

Otro punto también ha resuelto la Comisión acerca del premio que en la moción se ofrece, y en acuerdo de V. E. se le encarga resolver, y en esto ha creído suficiente premio para el dueño del proyecto elegido el de cinco mil pesetas, reconociéndole también, sin perjuicio de la tasa correspondiente del mismo, el derecho de tanto en la subasta para la ejecución de las obras.

Cumpliendo, por tanto, esta Comisión el honroso encargo que recibiera de V. E., tiene el honor de proponer las siguientes bases para un concurso de proyectos de abastecimiento de aguas potables a la Ciudad de Almería:

1.º Para redactar estos proyectos se tendrá en cuenta:

A) El agua que se proponga para el abastecimiento deberá ser potable, sin exceder de 20 grados hidrómetricos, y su caudal mayor de 100 litros por segundo.

B) Será desechara toda propuesta de abastecimiento basado en la adopción de algún medio mecánico para la elevación de las aguas.

C) El agua que se proponga para el abastecimiento estará ya alumbrada, debiendo acompañarse al proyecto un compromiso de venta de la misma a favor del Ayuntamiento de Almería, fijando el precio de su enajenación.

D) La capacidad de la conducción debe ser de CINCUENTA litros por segundo y proyectarse de modo que esté completamente cerrada para que no puedan alterarse ni ensuciar las aguas.

E) Los depósitos deberán ser capaces para contener diez mil litros cúbicos de agua y estarán divididos en cuatro departamentos, comunicados entre sí, pero dispuestos de modo que no puedan utilizar independientemente.

2.º Los proyectos, firmados por Ingeniero o Arquitecto español con el título profesional que exige el artículo 51 de la Ley de 5 de Agosto de 1823 se entregarán bajo recibo, en la Secretaría del Ayuntamiento de Almería dentro del plazo de un año a contar desde el día en que apareza la publicación del concurso en el Boletín Oficial de la provincia, y esta corporación los remitirá para su examen a una comisión compuesta por el Alcalde de la Ciudad y los Ingenieros jefes de Obras públicas y Minas de la provincia, Profesor Químico del Labora-

torio Municipal y un Médico que designará el Ayuntamiento.

3.º Esta Comisión, previos los reconocimientos, y comprobaciones que estime convenientes, propondrá al Ayuntamiento la adquisición del proyecto que juzgue más acreedor a esa distinción, acompañando a la vez la tasa del mismo, y podrá remitirlo a la Corporación que declare desierto el concurso, si es que estima que no hay ningún proyecto aceptable para el fin que se persigue.

4.º La resolución del concurso se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia para que llegue a conocimiento de los concursantes, con el fin de que se retiren los proyectos no aceptados, y concurren al Ayuntamiento el propietario del elegido para formalizar su adquisición, y

5.º Al darse el proyecto aceptado se abonará el Ayuntamiento de Almería el importe de su tesorería, y cinco mil pesetas como premio de su trabajo, reconociéndole además el derecho de tanto en la subasta que se realizara para la ejecución de las obras.

V. E., no obstante, acordará como siempre lo que estime más acertado. Casas Consistoriales de Almería a veinte y seis de Septiembre de mil novecientos catorce».

El proyecto y el anuncio de concurso se publicará en la «Gaceta de Madrid», Boletín Oficial y diarios locales, a mas de la publicidad que se pueda dar al asunto.

Lo que precisa es no encarpetar el proyecto y anunciar el concurso a la mayor brevedad posible.

Un altar

Para la Purísima

Costeado por la Asociación de Hijas de María, establecida en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, acaba de instalarse en ésta un lindísimo altar, digno de los entusiastas que comienzan a arrancar a cuantos acuden a verlo.

El precioso altar, de estilo románico, honra a los acreditados talleres de ornametación árabe que dirige en Granada el intelectual artista don Antonio Santisteban.

El color blanco, símbolo de la pureza, es el dominante en el artístico altar, cuyos adornos resaltan entre los faigones del oro, emblma de la caridad, y el azul, que acusa el deseo del Cielo, así como las excepcionales prerrogativas de la Santísima Virgen.

Consta el altar de un solo cuerpo. En el centro de él, la hermosa imagen de la Purísima se destaca radiante de belleza, invitando a ofrecerle el rendido testimonio de nuestro amor y nuestra veneración.

A cada lado tiene el altar dos repisas, destinadas, la de la parte inferior, a los arcángeles San Miguel y San Gabriel, que rememoran los sagrados misterios de la Inmaculada Concepción y Encarnación de María, y en los de la parte superior, dos ángeles en actitud de hallarse adorando a la Santísima Virgen.

Merece el suodicho altar ser admirado,

y al efecto, la Asociación de Hijas de María de la expresada iglesia, invita a las demás Centros de esta capital, así como a todos los almerienses, para que acudan a contemplarlo, rogándoseles que al postarse ante nuestra excesa Madre la Inmaculada, les pidan fervorosamente que alcance de su divino Hijo la terminación de la pavorosa guerra europea, que tantas víctimas e innúmeros estragos está causando.

A la par, rueguen que ampare a nuestra querida España, de la que es egredia Patrona, y que impulse a todas las madres para que a su divina protección encomiendan sus hijos.

Elevan también una sentida plegaría por el difunto Pontífice Pío X—q. s. g. h.—, otra por la exaltación del nuevo Papa, Su Santidad Benedicto XV, y por el completo restablecimiento de nuestro venerable y amado Prelado, que las Hijas de María suplicaron de su Madre celestial constantemente, y por último, pidanle que no olvide al incansable director de la Asociación, el R. P. Manuel M. Morgado, que tanto se esfuerza por que ésta goce de esplendorosa vida.

D. M. G.
HUA DE MARÍA

Almería 28 Septiembre 1914.

Del Ayuntamiento

La sesión de ayer

Preside el alcalde, señor Durbán Orozco, y asisten los concejales señores López Rodríguez, Martínez García, Muñoz Oscaña, Fernández Burgos, Gómez de Talavera, Martínez Pérez, Juárez, Sánchez Entrona, Pérez Burillo y Sánchez Picón.

El secretario, señor Estevan, leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Se ordinó proceder al despacho de los asuntos que formaban el siguiente Orden del día

(Entrada el señor Estevan).

Se aprobó el dictamen.

El alcalde manifestó que el proyecto de bases y anuncio de concurso no solo se publicó en el «Boletín Oficial» y «Gaceta de Madrid», sino en los periódicos locales.

El señor Pérez Burillo pide que también se publique un extracto en los periódicos de Madrid, cuyo anuncio ofrecerá pago de su bolsillo particular, en vista de la oposición de algunos señores, que a su vez tuvieron frases de elogio para la prensa local, que siempre está dispuesta a publicar gratuitamente cuanto entraña beneficios para los intereses de Almería.

Se acordó aprobar la proposición del alcalde y aceptar el ofrecimiento del señor Pérez Burillo.

Otros asuntos

El secretario dio cuenta de un oficio del gobernador civil sobre la creación de la Junta de iniciativa.

Se acordó que los señores Sánchez Entrona, Rovira y Juárez estudien lo referente al asunto.

El señor Pérez Burillo manifestó que irá a Madrid la comisión acordada en la asamblea celebrada por la federación obrera de Almería para pedir la ejecución de las obras del ferrocarril estratégico en su trazado de esta provincia.

Anadió que se debe agregar a la comisión una representación del Ayuntamiento y propone al señor Pérez Burillo para el efecto.

El señor Pérez Burillo se excusó, y la corporación, por unanimidad, acordó no aceptar la disculpa.

El señor Fernández Burgos hizo un ruego relacionado con las bocinas escandalosas de los automóviles y la velocidad de los mismos.

También se ocuparon del mismo asunto otros concejales.

Contestó el alcalde, ofreciendo ocuparse del asunto.

El señor Martínez rogó que en la sucesiva los sesiones se celebren a las tres de la tarde.

Así se acordó por unanimidad, y se levantó la sesión.

Aprobadas.

La reclamación referente al señor Castaño fué aprobada después de alguna discusión, con el voto en contra del señor Muñoz Oscaña.

Oficio del inspector de arbitrios e im-

puestos, solicitando un mes de licencia. Se concede.

Informe de la Comisión de Ornato sobre construcción de una casa en la calle de Hernández.

Aprobado.

Idem de la idem sobre arreglo de la fachada de la casa número 4 de la calle de San Pedro.

Se aprueba.

Idem de la Comisión de agua sobre el encapado de la fuente redonda.

El señor Muñoz pide que el señor López Rodríguez manifieste si las obras se han realizado con arreglo al pliego de condiciones.

El alcalde dice que las obras de encapado se han realizado debidamente, a excepción de la nivelación, porque el arquitecto informó que no era conveniente y si lo hiciera efectuaría.

El señor Muñoz Oscaña votó en contra del dictamen, no para convencer las manifestaciones del señor López Rodríguez.

Idem de la idem en propuesta de don Amero Alonso Morán sobre abastecimiento de aguas de la ciudad.

Se aprobó el dictamen.

Idem de la Comisión especial para el concurso de proyectos de abasto de agua de la ciudad.

(Entrada el señor Estevan).

Se aprobó el dictamen.

El alcalde manifestó que el proyecto de bases y anuncio de concurso no solo se publicó en el «Boletín Oficial» y «Gaceta de Madrid», sino en los periódicos locales.

El señor Pérez Burillo pide que también se publique un extracto en los periódicos de Madrid, cuyo anuncio ofrecerá pago de su bolsillo particular, en vista de la oposición de algunos señores, que a su vez tuvieron frases de elogio para la prensa local, que siempre está dispuesta a publicar gratuitamente cuanto entraña beneficios para los intereses de Almería.

Se acordó aprobar la proposición del alcalde y aceptar el ofrecimiento del señor Pérez Burillo.

Otros asuntos

El secretario dio cuenta de un oficio del gobernador civil sobre la creación de la Junta de iniciativa.

Se acordó que los señores Sánchez Entrona, Rovira y Juárez estudien lo referente al asunto.

El señor Pérez Burillo manifestó que irá a Madrid la comisión acordada en la asamblea celebrada por la federación obrera de Almería para pedir la ejecución de las obras del ferrocarril estratégico en su trazado de esta provincia.

Anadió que se debe agregar a la comisión una representación del Ayuntamiento y propone al señor Pérez Burillo para el efecto.

El señor Pérez Burillo se excusó, y la corporación, por unanimidad, acordó no aceptar la disculpa.

El señor Fernández Burgos hizo un ruego relacionado con las bocinas escandalosas de los automóviles y la velocidad de los mismos.

También se ocuparon del mismo asunto otros concejales.

Contestó el alcalde, ofreciendo ocuparse del asunto.

El señor Martínez rogó que en la sucesiva los sesiones se celebren a las tres de la tarde.

Así se acordó por unanimidad, y se levantó la sesión.

Aprobadas.

La reclamación referente al señor Castaño fué aprobada después de alguna discusión, con el voto en contra del señor Muñoz Oscaña.

Oficio del inspector de arbitrios e im-

El reparto vecinal

En el Ayuntamiento se celebró ayer mañana el segundo concurso para adjudicar el servicio de recaudación y cobranza del reparto vecinal correspondiente al presente año.

El concurso se adjudicó al único licitador, don Rafael Díaz López, que se encargará del servicio con el seis por ciento de premio de cobranza y mediante la constitución de cinco por ciento de fianza a la cantidad total del reparto.

Expedientes informados

El inspector de arbitrios e impuestos, señor Laynez, ha informado los expedientes relativos a las reclamaciones formuladas por los industriales don Juan Rodríguez Fernández, don José Rodríguez Novís, don Francisco Amate Alias, y don José López Ferrer contra el impuesto de céderas personales.

Los expedientes, con el informe, han pasado a la comisión de Hacienda para su fallo definitivo.

POR TELEGRAFO

Dice Sánchez Guerra

Le de Gijón.—De Marruecos.—De Barcelona.—De México.

Madrid, 28.—El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, manifestó hoy a los periodistas que le había visitado la comisión de obreros de Gijón, la cual comunicó que aceptaban las bases 1., 2., 5., 6. y 7.

—Me ha extrañado—agregó—que los huelguistas no acepten la base 3., siendo favorable a los obreros. Mañana confeccionaré con los comisionados la base 4. paraclarificar dicha base.

Añadió que en Marruecos no ocurre novedad.

Después dijo que no pudo recibir una comisión de Barcelona que quisiera visitarle, creyendo que será la encargada de tratar del asunto de los arbitrios.

DE GRANADA

Acontecimiento taurino

Ya está completamente ultimado el programa de la gran corrida de toros que se celebrará en Granada el día 8 de Octubre.

El espectáculo será un verdadero acontecimiento taurino, pudiendo asegurarse, sin duda, a incurir en error, que se trata de la más importante corrida que se celebrará en España durante la temporada actual.

Se han fijado ya unos magníficos carteles y se han repartido unos artísticos programas y en ellos puede verse que la fiesta tiene los mayores atractivos, pues la Asociación de la Prensa granadina ha logrado los mejores elementos para dar una corrida que ha de hacer época en los anales taurinos.

Se ha contratado a los más famosos diestros. El fénomeno Juan Belmonte, cuyo torero emocional ha producido una verdadera revolución en el arte de Cuchillas y que tanto entusiasma a los públicos; el prodigio Alfonso Gómez Gallito, que ha merecido ser llamado por sus inimitables proezas José Martínez y el valiente maestro don Joaquín José Moreno Lagartijo chico, que tanto renombre goza por sus estocadas definitivas que hacen morder el polvo a las reses bravas.

No se puede pedir más en lo que respecta a toreros. Y en lo que se refiere a toros, se esencial de una buena corrida, la Asociación de la Prensa ha puesto especialísimo cuidado en elegir lo mejor, para que el espectáculo esté a la altura de las circunstancias.

Al efecto, ha adquirido seis hermosos y bravos toros de la ganadería de don Felipe y Pablo Romero, de Sevilla, que han despertado gran entusiasmo entre los aficionados.

El señor Pablo Romero, como todos saben, es un ganadero encaprichado, y gracias a sus grandes cuidados, su vacada ha adquirido un justo renombre. De modo que ha destinado a esta corrida seis sementales de reses de presencia, bravura y poter.

Por cierto que esta corrida estaba compuesta por la Compañía minera de Riotinto, pero como las fiestas de Huelva se suspendieron, pudo adquirirla la Asociación de la Prensa de Granada.

Presidirá la corrida distinguidas y bellas damas, que serán asesoradas por dos colosos del toro: Rafael Guerra «Guerita» y Luis Mazzantini. La presencia de estos dos famosos ex diestros, que desde la época de sus inolvidables triunfos, no han intervenido directamente en un espectáculo de toros, dará a esta corrida un atractivo poderoso.

La expectación que ha despertado este festival es a bien justificada. Las compañías de los ferrocarriles Andaluces y del Sur de España, organizarán botijos y trenes especiales, cuyas condiciones y precios se harán públicas oportunamente.

DE PALACIO

Varias noticias

Madrid, 28.—El rey don Alfonso, después de despachar hoy con el jefe del Gobierno y el ministro de Estado, recibió en audiencia a los generales Contreras, Santiago y Azcárraga.

La reina doña Victoria estuvo en El Pardo para visitar al príncipe de Asturias y los infantes.

Hoy han llegado de Santander los hijos del infante don Carlos.

Esta tarde pasaron los reyes en automóvil por la Casa de Campo.

POR TELEGRAFO

Ultima hora

En Gobernación

Madrid, 28.—Esta madrugada manifestaron los periodistas y el subsecretario de Gobernación que al primero de Octubre se reunirán las Diputaciones provinciales y se convocarán las elecciones para cubrir las vacantes de diputados.

Añadió que en Antequera se ha celebrado una manifestación de obreros su trabajo, y dijo que el Gobierno emprenderá otras obras para remediar la miseria.

Por último, expuso el señor Sáenz de Quejana que han llegado a Ferrol 10000 francos para el socorro a Afganistán.

—Providence de premio contra los deudores al Pósito de Béjar.

—Tarifa especial número 3 (sequela va loca) para el transporte de productos alimenticios por los ferrocarriles de Lorca y Baza y Aguilar.

Otro asunto de escaso interés.

Util y curioso

Notas breves

Indiscutible

Hablan dos amigos:

—Es cierto que tu hija estudia para abogado.

—Sí.

—Y para qué, si las mujeres no pueden ejercer la carrera?

—Eso no importa. Prefiero que estudie Derecho a que estudie el piano. El Derecho es menos molesto.

Pensamientos

Ya que la vida disminuye nuestros atractivos, dejando cada día más al descubierto nuestros defectos, y ya que la consideración del respeto es la única independización de la vejez, procuremos hacernos más respetables a medida que nos volvemos menos amables.

En un ático:

—Los enemigos son de gran utilidad. Nos enseñan nuestros errores y nos dicen muchas verdades. Son, en una palabra, maestros que no se pagan con dinero.

La guerra europea

NUEVOS COMBATES ENTRE ALEMANES Y ALIADOS

Luchas sangrientas. - Bulgaria y Turquía. - Víctimas y destrozos de una bomba en París. - Diversas informaciones

POR TELEFONO Y TELEGRAFO

Turquía

Un incidente

Madrid, 28.—Telegrafian de Roma que noticias de Creta-tantipola dicen que el Gobierno turco ordenó que fuese desmontada la estación radiotelegráfica de la embajada británica.

El embajador se negó a permitir que la orden se cumpliera, y ha exigido a la Puerta satisfacciones, declarando que de lo contrario pedirá sus pasaportes.

Contra ataques rechazados

Contra los ingleses y japoneses

Madrid, 28.—Un despacho de Londres dice que los alemanes que defienden a Kiao Chao, dieron varios contra ataques sobre las tropas sitiadoras, siendo rechazados.

Vapores detenidos

En Lisboa

Madrid, 28.—Dicen de Lisboa que se encuentran fondeados en aquel puerto treintaiseis vapores alemanes y austriacos.

Barco apresado

Por un cañonero

Madrid, 28.—Comunican de Burdeos que el cañonero «Surprise» apresó en la costa del Camerún al vapor austriaco «Baron de Geust».

Albania

Gobierno provisional

Madrid, 28.—Participan de Roma que en Durazzo se ha encargado el Senado del Gobierno hasta la llegada del príncipe Mustafá bey.

Las bombas de París

Causaron destrozos

Madrid, 28.—De París comunican que las bombas que ayer arrojó un aviador alemán, además de causar víctimas, produjeron grandes destrozos frente al palacio del príncipe de Monaco.

Un millón de marcos

Al duque de Luxemburgo

Madrid, 28.—Participan de Burdeos que Alemania ha entregado al gran duque de Luxemburgo 1.000.000 de marcos, en compensación de los daños causados por las tropas germanicas.

Bulgaria

Neutral

Madrid, 28.—Informan de Burdeos que un periódico publica una entrevista celebrada con el ministro de Bulgaria.

Declaró este diplomático que su Estado permanecerá neutral; pero que en el momento que sea violado su territorio tomará las armas.

También declaró, que dentro de la neutralidad, el Gobierno bulgaro continuará guardando consideraciones al Gabinete ruso.

Príncipe enfermo

Aristocrata prisionero

Madrid, 28.—De Burdeos comunican que se asegura que el príncipe Oscar, hijo del Kaiser, ha entrado en un hospital, por sufrir una lesión cardíaca.

Dicen que está prisionero de los belgas el conde von Planer, hijo de la condesa de Reuss.

El bombardeo de los alemanes sobre Champigny ha causado daños insignificantes.

Informes oficiales

Rusos

Madrid, 28.—Despachos de San Petersburgo participan que un comunicado oficial del ministerio de la Guerra, dice:

Los alemanes han sido rechazados al intentar atravesar el río Móvil.

La fortaleza rusa de Ossóvor, resistió con éxito el fuego de la artillería alemana.

Se han librado varios combates encarnizados con tropas austro-húngaras, las cuales se retiraron rápidamente sobre Przemysl.

Los rusos continúan la persecución de las retaguardias austriacas.

En África del Sur

Rebelión compida por los ingleses

Madrid, 28.—Telegrafian de Londres que un cabigramma de El Cairo, dice que las tropas inglesas invadieron el territorio de la colonia alemana del Sudoeste, apoderándose de la población de Luderitzbay.

Don Jaime en Lyon

Fu aciagado

San Sebastián, 28.—Un español que ha llegado a esta capital, procedente de Lyon, ha referido que don Jaime de Borbón estuvo despidiendo a los españoles que salían para repatriarse

General ruso sumariado

General alemán suicida

Madrid, 27.—Desde Basilea comunican que el generalísimo ruso Marlow, cogido prisionero por los alemanes, ha sido sumariado, por acuerdos de permitir a sus tropas que cometieran actos de pillaje en la Prusia Oriental.

Créese que el Consejo de Guerra que lo juzga le condenará a muerte.

Noticias de Mulhouse dicen que el general Koch se ha suicidado, al recibir un telegrama censurándole que fracasara un movimiento que dirigió contra los aliados.

Un donativo

Para los heridos

Madrid, 28.—Informan de Basilea que la sociedad explotadora del extracto Liebig ha hecho un donativo de un millón de marcos para los heridos alemanes.

Lo ocurrido fué que un aeroplano belga persiguió a un biplano alemán.

Ambos resultaron con averías.

Estadística horrible

Las bajas de la guerra

San Sebastián, 28.—Un francés prestigioso que ha llegado de Hendaya, dice que las bajas sufridas por el ejército francés desde que comenzó la guerra, son, según cálculos aproximados, las siguientes:

Muertos: 150.000.

Heridos: 350.000.

Prisioneros: 300.000.

El aludido personaje agregó que los médicos alemanes calculan igual número de bajas en su ejército.

Informes oficiales

Alemanes

Madrid, 28.—En la embajada de Alemania ha sido hoy facilitada a los reporteros una nota, que dice así:

«El cuartel general alemán comunica con fecha 27 lo siguiente:

El enemigo ha concentrado enormes contingentes de tropas, aprovechándose de sus buenas comunicaciones por ferrocarril, para efectuar su avance contra el flanco derecho alemán.

Nuestras fuerzas han logrado no más que detener el empuje del enemigo.

Todos los fuertes de Verdún han cesado de hacer fuego.

Contribución de guerra

Impuesta por los alemanes

Madrid, 28.—Telegrafian de París que está comprobado que los alemanes han obtenido como contribución de guerra, de las poblaciones francesas y belgas que ocuparon, 721.500.000 francos.

Un millón de marcos

Al duque de Luxemburgo

Madrid, 28.—Participan de Burdeos que Alemania ha entregado al gran duque de Luxemburgo 1.000.000 de marcos, en compensación de los daños causados por las tropas germanicas.

Bulgaria

Neutral

Madrid, 28.—Informan de Burdeos que un periódico publica una entrevista celebrada con el ministro de Bulgaria.

Declaró este diplomático que su Estado permanecerá neutral; pero que en el momento que sea violado su territorio tomará las armas.

La situación está en calma.

En el frente, entre el Aisne y la Argona, el enemigo fué rechazado.

De la gran batalla

Se erea que toca a su fin

Madrid, 28.—Se reciben despachos de Burdeos, diciendo que las noticias que llegan del campo de operaciones hacen creer que la gran batalla toca a su fin.

Parece que los combatientes están fatigadísimos y quieren acabar pronto.

Las trincheras de los ejércitos enemigos, en algunos puntos, están tan próximas, que se oyen las conversaciones de los adversarios.

Los alemanes tienen las trincheras en una forma como no se ha conocido hasta hoy.

Sabés que los alemanes en algunos momentos atacan descubiertos, hacen grandes esfuerzos por romper la línea de los aliados.

Desde anoche, los esfuerzos que realizan los alemanes son inconcebibles.

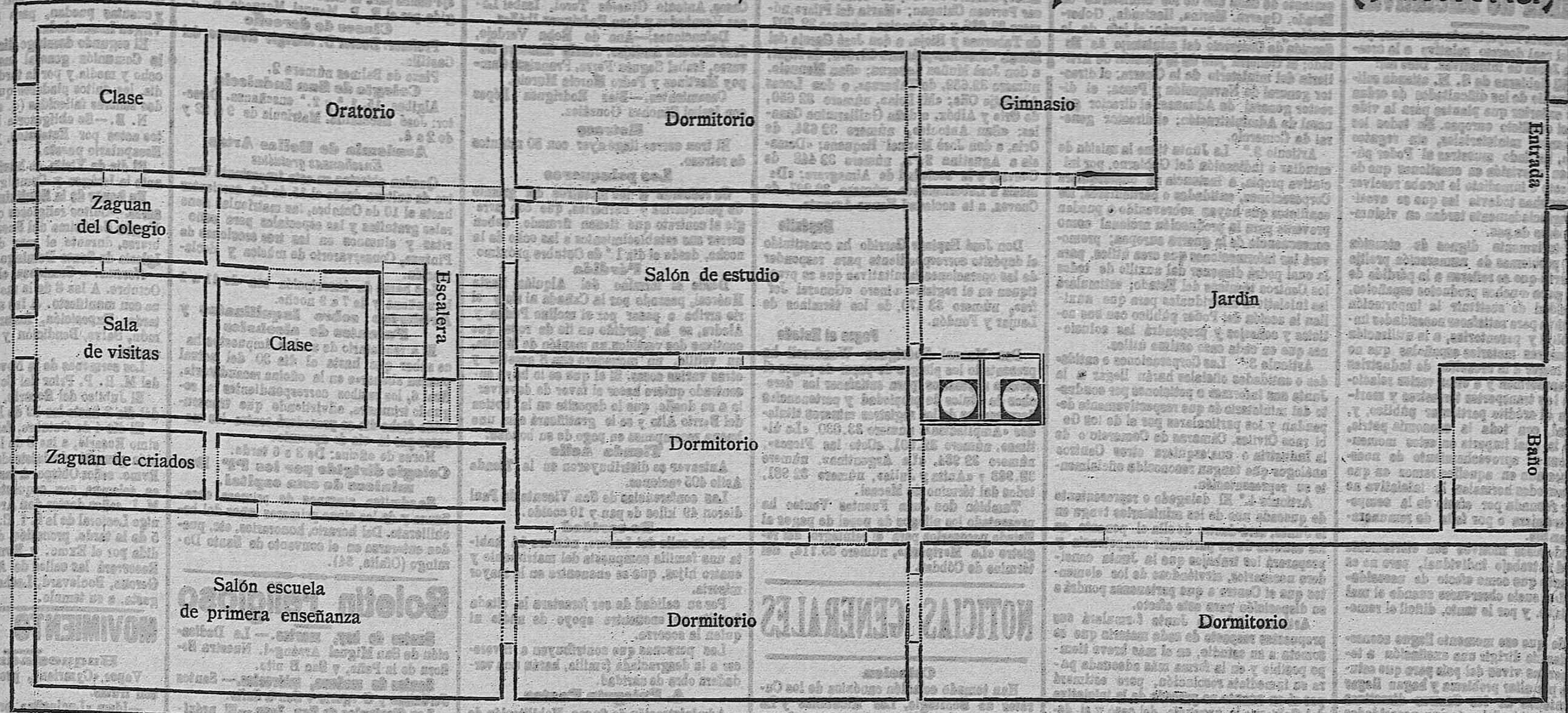
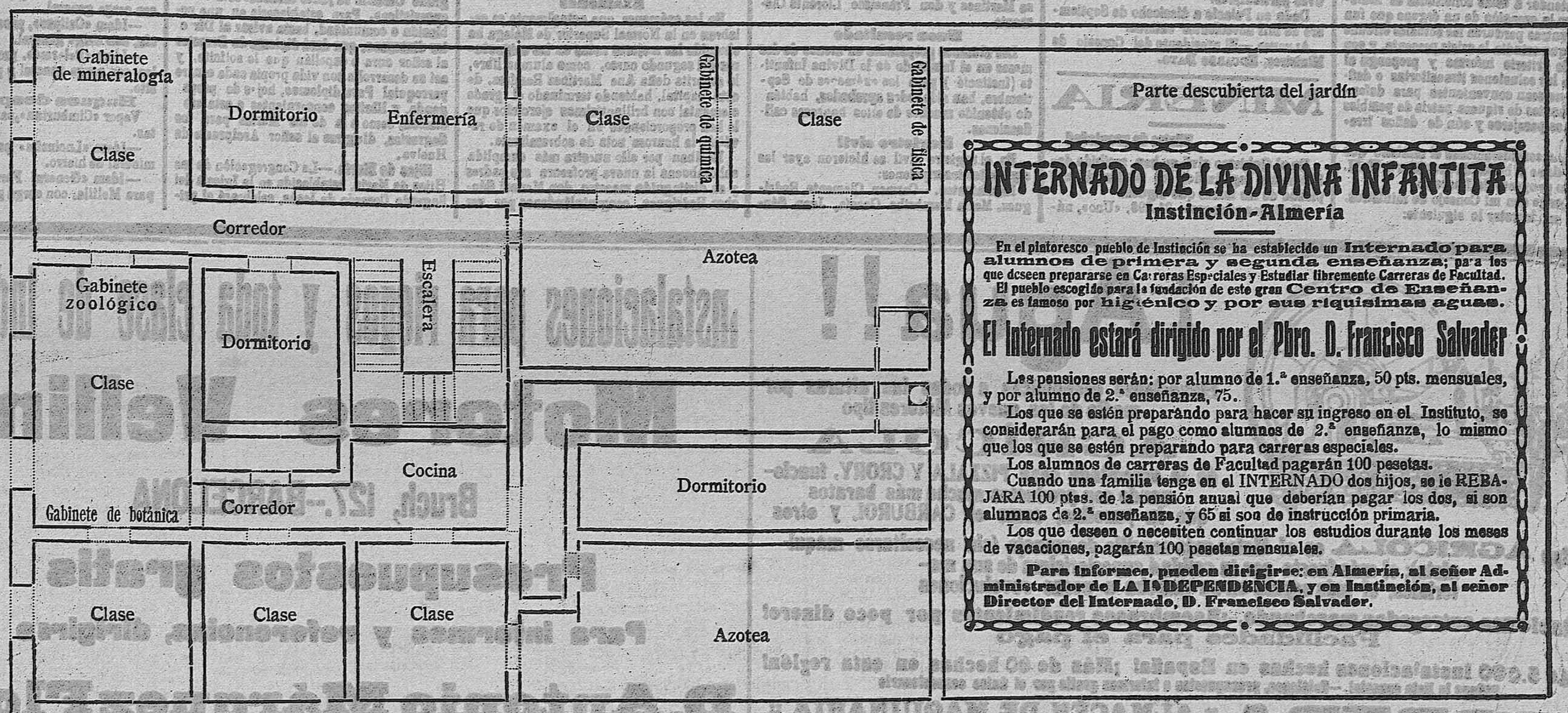
Los ataques han cesado de darse por un solo instante.

Las fuerzas británicas, entre Reims y Tain, sostuvieron un combate con los alemanes, dejando el campo sembrado de cadáveres.

Los ingleses, reforzados por tiradores argelinos, pudieron sostenerse a

Plano del Internado de LA DIVINA INFANTITA.-Instinción (Almería)

Planta baja.

Piso 1.^o

Parte descubierta del jardín

INTERNADO DE LA DIVINA INFANTITA Instinción - Almería

En el platórico pueblo de Instinción se ha establecido un Internado para alumnos de primera y segunda enseñanza; para los que deseen prepararse en Carreras Especiales y Estudiar libremente Carreras de Facultad. El pueblo es conocido por su belleza y por sus riquísimas aguas.

El Internado estará dirigido por el Pbro. D. Francisco Salvador.

Las pensiones serán: por alumno de 1.^o enseñanza, 50 pts. mensuales, y por alumno de 2.^o enseñanza, 75.

Los que se estén preparando para hacer su ingreso en el Instituto, se considerarán para el pago como alumnos de 2.^o enseñanza, lo mismo que los que se estén preparando para carreras especiales.

Los alumnos de carreras de Facultad pagarán 100 pesetas.

Cuando una familia tenga en el INTERNADO dos hijos, se le REBAJARA 100 pts. de la pensión anual que deberían pagar los dos, si son alumnos de 2.^o enseñanza, y 65 si son de instrucción primaria.

Los que deseen o necesiten continuar los estudios durante los meses de vacaciones, pagarán 100 pesetas mensuales.

Para informes, pueden dirigirse: en Almería, al señor Administrador de LA INDEPENDENCIA, y en Instinción, al señor Director del Internado, D. Francisco Salvador.

Vapores correos españoles

de Pinillos, Izquierdo y C. - CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

El nuevo vapor correo transatlántico, con telegrafía sin hilos,

BARCELONA

Saldrá el día 30 de Septiembre de 1914 para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

A VISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, el azar no se extiende más que para este punto traiga desatinadas.

Este buque admite carga para su destino comprometiéndole la cabida con anticipación

informar su Consignataria, LUIS GAY FADILLA, Puerto de Purchena, 4 Almería

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Marítimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo

"FORMOSA", "PAMPA", "PARANA", "PLATA", "SALTA" Y "VALDIVIA"

PLATA

Saldrá de Almería el 12 de Octubre de 1914, para Santos y Buenos Aires



Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosas salas, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para toda clase de pasaje, hay pocas puestas que las igualen y ninguno que las superen. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 12 millas por hora.

Este vapor tomará barrios de viva y carga para Santos y Buenos Aires y hay necesidad de pedir horce y concertar fiesta y demás

tendencias con bastante anticipación, con sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ S. en C. - Boulevard del Príncipe 72 y 76, Almería.

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Aráez

Medico del Hospital provincial, es director de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de ocho a diez y de dos a cinco. Gratis para los pobres, todos los días, de ochos a diez.

Gorena, 28, esquina a la calle Real

LA SORDERA

vencida científicamente por la electricidad

Con el ELECTRO-AKUSTIK, único aparato en el mundo, TODOS LOS SORDOS OYEN. La casa ELECTRO-AKUSTIK, de Berlín, es la única en el mundo que GARANTIZA el oido a los sordos. El aparato ELECTRO-AKUSTIK no tiene riel, y está apropiado para los más ambientes especialistas del oido. Medalla de oro en la Exposición de Higiene de Viena de 1911, y de plata en la de Dresden de 1912. El ELECTRO-AKUSTIK no hace la introducción en el oído, y se oyen con él, en el acto, los sonidos más imperceptibles. La casa Akustik, para que todos los sordos se convengan de sus maravillosos resultados, ha dispuesto hacer ensayos en

ALMERIA

los días 29 y 30 del actual, visitando en el Hotel Continental, Conde Offalia, número 17, de diez a seis de la tarde. Folletos gratis.

ALMERIA

los días 29 y 30 del actual, visitando en el Hotel Continental, Conde Offalia, número 17, de diez a seis de la tarde.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de

París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispanoamericana

CONSULTA:

De 7 mañana a 1 tarde y de 4 a 6 tarde. Puerta de Purchena, número 2.

Jarabe de creosolat SALVADOR

Poderoso antiséptico bronco-pulmonar y tónico general

Muy necesario en la bronquitis, catarras,

tuberculosis, y en general, en todas las

afecciones del aparato respiratorio.

Dépósito:

Farmacia de D. Cristóbal Benítez Rivas

Plaza de Santo Domingo

Consultorio Médico-Quirúrgico

DEL

Dr. Gómez Casas

del Cuerpo de Prisiones por oposición

Horas de consulta: de 2 a 5.

Plaza Bermúdez, 6. Almería

DR. BLANES

ENFERMEDADES DE OJOS

Oculista municipal

Individuo de la Sociedad de Oculistas Hispano-Americanos

Antonio Vico 1, de 8 a 9 y de 3 a 6.

Vapores fruteros de Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.

Para Londres

El vapor TRESFOND se encuentra en Puerto.

Todos nuestros vapores cargarán por órdenes.

Para más informes, sus consignatarios: Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulevar del Príncipe 75.

Línea Mac Andrews

Vapores construidos propiamente para el transporte de frutas

Para Londres

El CID llegará a esta puerta hacia el 29 corriente.

Para Liverpool y Glasgow

El ALMAGRO llegará el 29 corriente.

Para Hull y Newcastle

El NANCY llegará el 30 corriente.

Nota.—Al objeto de distribuir convenientemente para los cargadores las cabinas de estos vapores, precisan recoger orden para cargar de su Consignatario. Mas Andrés y C., calle de Pescaderos, número 23 pral.

Importante disposición**La Junta de iniciativas**

Por la notoria importancia que tiene, publicamos el real decreto relativo a la creación de la Junta de iniciativas. Dice así:

S. M. — El Gobierno de S. M. atienda solícito al remedio de las dificultades de orden interior y exterior que plantea para la vida nacional el conflicto europeo. En todos los Departamentos ministeriales, sin regateo de trabajo, ha dado muestras el Poder público de su previsión en cuestiones que de modo directo e inmediato le tocaba resolver pero son muchas todavía las que se avecinan si desgraciadamente tardan en vislumbrarse a tiros de paz.

Son particularmente dignos de atención múltiples problemas de numeración prejura e incesante que se refieren a la pérdida de mercados para muchos productos españoles, a la necesidad de sustituir la importación interrumpida para satisfacer necesidades imprescindibles y prioritarias, a la utilización de las primeras materias españolas que no han dado lugar a la creación de industrias que las transformen y a otros varios relacionados con los transportes terrestres y marítimos, con el crédito particular público, y, en general, con toda la economía patria, dentro de la cual importa en estos momentos presurar el aprovechamiento de nuestras fuerzas aun en aquellos ramos en que durante períodos normales la iniciativa no podría ser segura por efecto de la competencia extranjera o por falta de remuneración estimable.

Tan poderosos motivos son claramente estimado del trabajo individual, pero no es menor cierto que como efecto de necesidades sentidas suele observarse cuando el mal es inmediato, y por lo tanto, difícil el remedio.

Ante de que es momento llegue aconseja la prudencia dirigir una exhortación a todas las fuerzas vivas del país para que estudien cada peculiar problema y hagan llegar a conocimiento de los Centros directivos de la gobernanza del país sus necesidades y sus peticiones.

Para atender a estas solicitudes es indispensable la creación de un órgano que funcione mientras perduren las actuales circunstancias que estudie la crisis presente, y con unidad de criterio informe y proponga al Gobierno las soluciones transitorias o definitivas que sean convenientes para defender las fuentes de riqueza patria de posibles trastornos pasajeros y aún de daños irreparables.

Por estas consideraciones el ministro que suscribe tiene el honor de proponer a V. M. el adjunto proyecto de Decreto:

De acuerdo con mi Consejo de ministros. Vengo a presentar lo siguiente:

Artículo 1º Se crea una Junta de iniciativas compuesta de un Comisario Regio, con funciones de presidente, y de un representante de cada uno de los ministerios de Estado, Guerra, Marina, Hacienda, Gobernación y Fomento que serán: el jefe de la Sección de Comercio del ministerio de Estado; el General jefe de la Sección de Artillería del ministerio de la Guerra; el director general de Navegación y Peces; el director general de Aduanas; el director general de Administración; el director general de Comercio.

Artículo 2º La Junta tiene la misión de estudiar a indicación del Gobierno, por iniciativa propia, a instancia de cualesquier Corporaciones, entidades o particulares, los conflictos que hayan sobrevenido o puedan preverse para la producción nacional como consecuencia de la guerra europea; promover las informaciones que crea útiles, para lo cual podrá disponer del auxilio de todos los Centros técnicos del Estado; estimulará las iniciativas individuales para que auxilie la acción del Poder público con sus noticias y consejos y propondrá las soluciones que en cada caso estime útiles.

Artículo 3º Las Corporaciones o entidades o entidades oficiales harán llegar a la Junta sus informes o peticiones por conducto del ministerio de que respectivamente dependan y los particulares por el de los Gobiernos Civiles, Cámaras de Comercio o de la Industria o suscuerren otros Centros análogos que tengan reconocida oficialmente su representación.

Artículo 4º El delegado o representante que quedase uno de los ministerios tenga en la Junta, será dentro de ella el ponente en los asuntos de su particular competencia y preparará los trabajos que la Junta considere necesarios, sirviéndose de los elementos que el Centro a que pertenezca pondrá a su disposición para este efecto.

Artículo 5º La Junta formulará sus propuestas respecto de cada materia que se someta a su estudio, en el más breve tiempo posible y en la forma más adecuada para su inmediata resolución, pero estimará por si en su caso no procede de la iniciativa del Gobierno la urgencia del caso y si debe o no tomar en consideración las iniciativas particulares.

Dado en Palacio a diez de octubre de Septiembre de mil novecientos catorce.

ALFONSO. —El presidente del Consejo de Ministros, EDUARDO DATO.

MINERIA

Títulos de propiedad

En el Gobierno civil se han recibido devidamente legalizados los títulos de propiedad de las minas que siguen:

«Castañas pilonas», 31.898, «Uno», nú-

mero 32.958, y «Dosa», número 32.988, del abe Plaza, José Vidal Ramón, Manuel Asensio Fornales, Dolores Capel Rodríguez, Miguel Tapias Polvareda, Eduardo Torres Casas, Antonio Ginerés Terol, Isabel López Hernández y Juan Rodríguez Ibáñez.

Defunciones. —Ana de Rojas Verdejo, Ana Estrella Andújar, Josefina Montoya Navarro, Isabell Saqure Ferre, Francisca Camayor Martínez y Pedro Murcia Murcia.

Casamientos. —Blas Rodríguez López con Isabel Sánchez González.

Retraso. —El gran correo llegó ayer con 50 minutos de retraso.

Los peluqueros

Se recuerda a los maestros del gremio de peluquerías y barberías, que con arreglo al contrato que tienen firmado, deben cerrar sus establecimientos a las once de la noche, desde el día 1º de Octubre próximo.

Pérdida. —Desde el término del Alquian hasta Huércal, pasando por la Cañada al río y el río arriba a pasar por el molino Pueche y Aladrén, se ha perdido un lio de ropa que contiene dos vestidos, un mantón de Manila, un velillo, un monedero con 8 pesetas y otras varias cosas. Si el que se lo ha encontrado quiere hacer el favor de devolverlo a su dueño, que lo deposite en la botica del Barrio Alto y se le gratificará con una buena recompensa en pago de su bondad.

Tienda Astile. —Anteayer se distribuyeron en la Tienda Astile 405 raciones.

Las conferencias de San Vicente de Paul dieron 49 kilos de pan y 10 cocido.

De caridad

En la calle del Lucero, número 14 habita una familia compuesta del matrimonio y cuatro hijos, que se encuentra en la mayor miseria.

Por su calidad de ser forastera la citada familia no encuentra apoyo de nadie ni quien la socorra.

Las personas que contribuyan a favorecer a la desgraciada familia, harán una verdadera obra de caridad.

A. Pelegri Pastor

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. —Méndez Núñez, 7.

Exámenes

En los exámenes que actualmente se celebran en la Normal Superior de Málaga ha obtenido las mejores notas en las asignaturas del segundo curso, como alumna libre, la señorita de Ana Martínez Ramírez, de esta capital, habiendo terminado el grado elemental con brillantísimas ejercicios que le han proporcionado en el examen de validez la honrosa nota de sobresaliente.

Recibió por ello nuestra más cumplida enhorabuena la nueva profesora, sus padres y su distinguida maestra, don Manuel Sánchez Rodríguez, congratulándose por ver

Elevaciones económicas a todas las alturas por medio de los nuevos Motores tipo

AGRICOLA

de la acreditada casa PIZZALA Y CRORY, funcionando con productos mucho más baratos que la gasolina, como el CARBUROL y otros

Instalaciones para riegos y toda clase de industrias

Motores Vellino

Bruch, 127.—BARCELONA

Presupuestos gratis

Para informes y referencias, dirigirse a

D. Antonio Márquez Flores

Conde de Ofalia, 24.—ALMERIA

Las canas

desaparecen usando el Agua Argentina. La mejor que se conoce. Uso un solo frasco. Pre. lo, P. as. 3'50.

Dépósito, Ben José Romero, Príncipe 37, ALMERIA.

Fábrica de serrín LA LOLITA

ARENYS DE MAR

Para precios y señales

Informar: Don Manuel Cortés

ALHAMA (ALMERIA.)

Agentes

Se necesitan en la capital y pueblos de cabecera de partido. Inálit pretensiones sin acompañar referencias y sello para su contestación. Lista de Correos, Patente número 57.653.

EXIGID

en los sifones de agua de Selz el práctico de estar elaborados con ácido carbónico natural de manzanilla y agua filtrada.

Precio a domicilio, 20 céntimos sifón de un litro, y en la bodega 15 céntimos.

Bodega del Pato, Real 44

Teléfono 52

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas:

“MAXIMA” Necesaria para las DOS velas de la Santa

Misa y Cirio Pasenal

“NOTABILIS” Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTÉNTICA del Rescritpo de la Sagrada Congregación de Rito, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nubes y tan perfecto, que arden y se consumen, dando al principio al fin, con la misma igualdad y limpiaza que las más excelentes bujías

acestarinas.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA (España)

Compra de toda clase

Monedas de oro

y Billetes extranjeros

Salvador Romero y Hermanos

Paseo del Príncipe, núm. 10

Academia Politécnica

11, Plaza de la Virgen del Mar, 11

Preparación completa para ingreso en carreras especiales

por competente profesorado civil y militar

Las clases darán comienzo el día 1 de Septiembre, siendo especiales y separadas

las de preparación para carreras militares

Informes y reglamentos los facilitará en su domicilio, Campomanes 2, pr.

el Director D. ANDRÉS CLARES, Capitán de Infantería.

Se admiten alumnos internos

mer sábado, día 3 de Octubre, a las ocho y media, misa.

La Junta General será el sábado día 3 de la tarde, en el lugar acostumbrado.

Asistirán las que tienen cargos, todas las directoras de Coro con sus auxiliares y cuantas puedan, para más honrar a la Virgen Inmaculada.

El segundo domingo día 11 de Octubre, la Comunión general mensual será a las ocho y media, y por la tarde a las seis y media, los cultos pladianos que se apliquen por las señoritas fallecidas (q. s. g. 2).

N. B. — Es obligatoria la asistencia a estos actos por Estatutos, y llevar el sencillo Escapulario puesto.

El día de Visita se hará en esta iglesia ante la Imagen y Comulgando.

En honor de la Santísima Virgen del Rosario. — Cultos religiosos que en honor de la Virgen Santísima del Rosario, han de celebrarse, durante el mes de Octubre, en la Iglesia de Santo Domingo.

Novena. — Comienza el día primero de Octubre. A las 8 de la mañana, Misas solemnes con manifiesto. A las seis y media de tarde, Exposición, Rosario, Novena, Salve, Bendición y Reserva con oración.

Los sermones de la Novena están a cargo del M. R. P. Prior del Convento.

El Jubileo del Rosario, desde las vísperas del 4 de Octubre, festividad del Santísimo Rosario, a las 8 de la noche del día 4.

El día 4 de Octubre, a las 8 de la noche del día 4, se celebra la misa de la noche del día 4, en la Iglesia de Santo Domingo (Ofalia, 34).

Boletín religioso

Santos de hoy, martes. — La Dedicatoria de San Miguel Arcángel. Nuestra Señora de la Peña, y San P. nito.

Santos de mañana, miércoles. — Santos Jerónimo y G. egorio y Santa Sofía.

Los discípulos de San Juan. — El próximo domingo celebrará en la Iglesia del Sagrado Corazón su Junta mensual esta Obra eucarística.

Para establecerla en una población e comunidad, basta avisar al Director de los discípulos que de lo que lo solicite, y así se desarrolla con vida propia cada centro eucarístico. Para diplomas, hoja de propuesta, y libritos concernientes a esta asociación, como a la de las Marias para los Sagrarios, dirigirse al señor Arcipreste de Huévar.

Hijas de María. — La Congregación de las Hijas de María, establecida en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, celebrará el pri-

mer domingo de Octubre, una misa en honor de la Virgen del Rosario.

— Idem «Luminaria», procedente de Génova, en la noche.

— Idem «Galpion», procedente de Valencia, con carga general.

— Idem «Palermo», procedente de Nápoles, con carga general y pasajeros de tráfico.

Buques admisidos

Vapor «Cimarron», procedente de Dania, con frutas.

— Idem «Lucinaria», procedente de Génova, en la noche.

— Idem «Galpion», procedente de Valencia, con carga general.

— Idem «Palermo», procedente de Nápoles, con carga general y pasajeros de tráfico.

Buques despachados

Vapor «Gimburlan», para Bristol, con fruta.

— Idem «Lucinaria», para Glasgow, en la noche.

—